



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/24.1 - SA5096

5 de febrero de 2016

Para: Ing. Juan Pedro Irigoien, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Brig. Aé. Edgar Pereyra Quiroga, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Carlos Vuyk de Aquino, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
MBrig. R1 Normando Araujo de Medeiros, Asesor DECEA, Brasil
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General UAEAC, Colombia
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General de la AAC, República de Panamá
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente de la DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Primera Reunión de implantación del AIDC (Comunicaciones de datos entre instalaciones ATS) en la Región SAM (Lima, Perú, 28 al 30 de marzo de 2016)**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted en seguimiento a mi comunicación SA6032 del 7 de enero pasado, relacionada la celebración de la Primera Reunión de implantación del AIDC en la Región SAM, a efectuarse en las instalaciones de esta Oficina Regional, en Lima, Perú, del 28 al 30 de marzo de 2016.

A este respecto, sírvase encontrar el Orden del Día Provisional adjunto a la presente. Para esta Reunión, es importante que cada delegado presente los requerimientos indicados en las Notas Aclaratorias correspondiente a las cuestiones 2 y 3 del orden del día. Se invita a los Estados a presentar notas de estudio o informativas a más tardar el **15 de marzo de 2016**.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima

Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto: *Lo indicado*

cc: Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina
Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina
Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aerocomercial, STA, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil
Cel. R1 Roberto Tavares Figueiredo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Cel. R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Enlace, DECEA, Brasil
Cnel. Luis Carlos Córdoba, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Marcela Chedrauy, Coordinadora del Grupo de Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador
Cap. Robert Katz, Coordinador Nacional AAC OACI, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica de AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal DGAC, Perú
Sr. Juan Meregildo Peralta, Coordinador Suplente DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Intls. INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sra. Yesenia A. Pineda Camacaro, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Puntos Focales Proyecto RLA/06/901
FOS

APENDICE

PROYECTO REGIONAL RLA/06/901 PRIMERA REUNIÓN DE IMPLANTACIÓN DEL AIDC (COMUNICACIONES DE DATOS ENTRE INSTALACIONES ATS) EN LA REGIÓN SAM (Lima, Perú, 28 al 30 de marzo de 2016)

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del Día: Revisión de los documentos de planificación sobre la implantación del AIDC en la Región SAM
- Cuestión 2 del
Orden del Día: Análisis de la disponibilidad de los planes de vuelo en la Región SAM
- Cuestión 3 del
Orden del Día: Seguimiento al desempeño de la operación del AIDC y resultados de las pruebas de interconexión AIDC en la Región SAM
- Cuestión 4 del
Orden del Día: Revisión del plan de acción para la interconexión AIDC en la Región SAM
- Cuestión 5 del
Orden del Día: Revisión de los términos de referencia y programa de trabajo del Grupo de Implantación del AIDC
- Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos

NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1 del

Orden del Día: Revisión de los documentos de planificación sobre la implantación del AIDC en la Región SAM

La Reunión tomará nota de los documentos de planificación sobre la implantación del AIDC elaborados en la Región SAM: *Guía para la implantación de AIDC a través de la interconexión de centros automatizados adyacentes, Plan de interconexión de los ACC automatizados de las regiones CAR/SAM* y procederá a su revisión, en caso fuera necesario, tomando en cuenta la nueva versión del documento de interfaz ICD AIDC NAT/APAC v1.0 (septiembre 2014) adoptado por las Regiones ASIA/PAC y NAT y el documento NAM ICD AIDC adoptado por las Regiones CAR y NAM.

Cuestión 2 del

Orden del Día: Análisis de la disponibilidad de los planes de vuelo en la Región SAM

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión analizará la recepción y procesamiento de planes de vuelos en los Estados de la Región, la pérdida de planes de vuelo, los planes de vuelos repetidos, las coordinaciones con las líneas aéreas en la presentación de los planes de vuelo, el uso de los conversores para adaptarse a la Enmienda 1 de la 15a Edición del Doc 4444-PANS/ATM (nuevo formato de plan de vuelo). En este sentido, se invita a los delegados participantes a la Reunión a llevar la información arriba citada para su análisis en la Reunión.

Cuestión 3 del

Orden del Día: Seguimiento al desempeño de la operación del AIDC y resultados de las pruebas de interconexión AIDC en la Región SAM

La Reunión hará un seguimiento del desempeño del AIDC entre los ACC Guayaquil-Lima (en operación desde agosto de 2015), Bogotá-Guayaquil, Bogotá-Lima y Bogotá-Panamá, todos estos en fase pre-operacional desde agosto de 2015. Se analizará también los problemas encontrados, las lecciones aprendidas en la implantación de las interconexiones AIDC mencionadas, a efecto que sirvan de ayuda en la implantación de las restantes interconexiones AIDC, así como de los beneficios operacionales iniciales obtenidos. Se revisarán las cartas de acuerdo operacionales para la introducción del AIDC en las operaciones de notificación, coordinación y transferencia de vuelo entre ACC adyacentes y posible aceptación y firma de alguna de éstas. También, la Reunión analizará los resultados de las pruebas AIDC realizadas entre Argentina-Paraguay, Argentina-Chile, Argentina-Uruguay, Brasil-Perú y Chile-Perú. En este sentido, es importante que los representantes de los Estados involucrados presenten información al respecto. Se han invitado al evento a los proveedores principales de sistemas automatizados en la Región SAM para que, en conjunto con los delegados de los Estados, puedan analizar las dificultades encontradas en las pruebas de interconexión AIDC, para establecer recomendaciones para su solución. Se invita a los delegados participantes a llevar información sobre la base de dato de rutas y puntos (límites) para revisión bilateral y depuración entre los Estados, el ICD del AIDC del fabricante de su equipo para el intercambio de las bondades de cada equipo, su funcionamiento e información técnica sobre las conexiones del FDP al AFTN o AMHS.

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Revisión del plan de acción para la interconexión AIDC en la Región SAM**

La Reunión revisará el plan de acción para la interconexión del AIDC actualizada en el Décimo Sexto Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAMIG/16), Lima, Perú, 19 al 23 de octubre de 2015, tomando en cuenta los resultados del análisis de las cuestiones 1, 2 y 3 de esta Reunión y de la planificación de implantación del AIDC establecida en el periodo 2017-2019, presentada en la Décimo Cuarta Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/14), Santiago, Chile, 27, 28 y 30 de octubre de 2015.

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Revisión de los términos de referencia y programa de trabajo del Grupo de
Implantación del AIDC**

Bajo esta cuestión del orden del día, se presentarán los términos de referencia y programa de trabajo del Grupo de Implantación AIDC, para la revisión de la Reunión.

**Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos**

Bajo este asunto, la Reunión podrá revisar otros temas relacionados que no hayan sido discutidos en las cuestiones del orden del día precedentes.